Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado ... 1'50
En el resto de España, trimestre, id. ... 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria ... 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, viernes, 7 Julio de 1893. N.º 3.583

SECCION POLITICA

¡Atrévase usted!

El señor ministro de Hacienda opina que los adversarios del impuesto de cinco céntimos por litro de vino, son los falsificadores de vinos y otros elementos de la misma calaña, que explotan la credulidad y la ignorancia de ciertas clases. Ya lo saben los honrados agricultores que con absoluta unanimidad en esta región combaten el disparatado invento del gran defensor de los trigos castellanos: los que toman la iniciativa de la protesta son falsificadores de vinos, y los demás son ignorantes de tomo y lomo. El calor debe producir en el cerebro del Sr. Gamazo cierta exaltación, de la que son consecuencia esos calificativos desaforados, que sólo merecen un encogimiento de hombros.

En cambio deben tomarse en cuenta las explicaciones que ante el requerimiento, más ó menos convenido de un senador ministerial, se ha servido dar el sofocado ministro. Nuestro hombre dice que el gobierno procurará celebrar conciertos con los productores, quienes, en lugar del actual impuesto de consumos, admitirían otro que nunca podrá exceder de cinco céntimos por litro. Más claro: los *productores* aceptarían con gratitud y entusiasmo un impuesto que hasta ahora habían satisfecho los *consumidores;* una clase desgraciada de cultivadores vería su salvación cargando con un tributo que hasta ahora pagaban toda las clases sociales. ¡Maravilloso descubrimiento!

Además de la conveniencia que para los viticultores existe en la aceptación de ese nuevo tributo, que asciende al valor del producto, deben entusiasmarse también por su justicia y por su racionalidad: convertir un impuesto indirecto, como el de consumos, en un tributo directo sobre la produción, es un colmo de equidad y de sabiduría, que ha de dejar á nuestros labradores con un palmo de boca abierta por la admiración y el asombro. ¡Se precipitarán vertiginosamente para concertarse! ¡En un periquete quedará hecho el concierto, que espera el previsor ministro con su certero golpe de vista y conocimiento de la realidad!

¡El concierto! Si el impuesto es injusto é irracional por exigirse al productor lo que debía pagar el consumidor, si ha de ser insoportable para el pobre vinatero por el bajo precio que alcanza el producto, hasta el punto de que no ha de poder satisfacerlo al salir el vino de la bodega, que es cuanto toca dinero, ¿cómo ha de poder *anticiparlo*, según lo exige necesariamente el concierto por un tanto anual, venda ó no la cosecha?

Afortunadamente, si no hay concierto no hay impuesto, como se desprende del proyecto y de las manifestaciones del ministro, por lo cual parece inútil ocuparse de ese engendro tributario. Pero si no fuera así, si á falta de concierto creyera el Sr. Gamazo que podía cobrar legalmente el impuesto de los labrabores, desde ahora y para entonces le retamos á que lo intente, para ver si los que dan en tierra con el ministro, y con el impuesto, sin necesidad de acudir á ninguna violencia, son falsificadores de vinos, crédulos é ignorantes. ¡Atrévase usted!

(El Mercantil Valenciano.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

Huelgas, cierres y protestas

BARCELONA

Continúa la huelga de obreros agrícolas del pueblo de Sans.

Hoy celebrarán «meetings» los del Pueblo Nuevo y San Feliu de Llobregat, que prometen estar muy concurridos.

Los huelguistas piden la disminución de las horas de trabajo, pues hasta hoy se les obliga á trabajar catorce horas.

El gobernador ha mandado á dichos puntos fuerzas de la guardia civil para mantener el orden, é impedir que las Comisiones nombradas entesyer por los huelguistas de Sans cumplieran el encargo de recorrer los pueblos inmediatos para propagar la huelga.

Se agita la idea de hacer manifestaciones de protesta contra las nuevas tarifas.

GRANADA

Todo el comercio ha cerrado ayer sus puertas, cumpliendo el acuerdo tomado dias pasados.

VALENCIA

Se han cerrado noventa zapaterías, dándose de baja unos 120 industriales de varias profesiones.

Los horneros se han presentado al delegado de Hacienda manifestándole su propósito de darse de baja.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

ARAGÓN

Los alcoholeros han cerrado también sus establecimientos, y organizan una protesta contra los proyectos de Gamazo, que arruinan la viticultura.

PALMA

La agitación de varios pueblos de aquella provincia es grande.

El dia 9 de Julio se celebrará en Felanix un «meeting» de viticultores.

Estos han decidido abandonar los viñedos si el Sr. Gamazo lleva á la práctica sus malhadados proyectos.

YECLA

Proyéctase otro «meeting» contra las nuevas tarifas.

UTIEL

Se va á proceder á la suspensión del alcalde de aquella población por haber permitido una manifestación contra las nuevas tarifas.

5.000 obreros sin trabajo

Valencia 1.º (11, 20 m.)

Hoy han aparecido cerradas todas las zapaterías, cumpliendo el acuerdo del gremio.

En la casa gremial se han recibido las bajas de la contribucion de todos los asociados.

Esta grave medida dejará sin trabajo á más de 5 000 operarios de ambos sexos, sometidos á una huelga forzosa.

Los maestros dicen que el no haberles oido el Sr. Gamazo puede ocasionar la muerte de una industria que tanto beneficia á la población obrera.

Actualmente existen algunas fábricas que trabajan en gran escala. De paralizarse, serían inmensos los perjuicios al mismo tiempo que sufririan gran daño las industrias similares, entre ellas la de curtidos.—Brú.

Petardos... en Sevilla

Telegrafían á un colega desde aquella capital:

«Hallándose el gobernador en el teatro Eslava, le avisaron que se habían encontrado seis petardos en la puerta de la casa donde vive el concejal don Emilio Llach, en la calle de Santa Paula.

Inmediatamente se destacó la policía.

A las once de la noche pasaba un municipal por dicha calle, y vió en el umbral de la puerta de la casa citada seis cartuchos y los condujo al Ayuntamiento.

Allí fueron examinados por el jefe de policía, Sr. López, resultando que eran paquetes de ungüento.

Las autoridades se tranquilizaron.»

Concurso musical

La Junta organizadora de la feria y fiestas que han de celebrarse en Valencia del 20 al 31 del actual, convoca á un certámen musical de bandas españolas, puramente civiles.

Con objeto de allanar en lo posible las dificultades que pueden originarse para las bandas de diferente importancia y altura artística, establece tres categorias en la forma siguiente:

Bandas cuyo número de asociados no exceda de 28, idem mayor de 28 y no de 40; idem de 40 en adelante.

Los tres primeros premios para las tres secciones respectivas serán de 1.000, 2.000 y 3.000 pesetas.

Las bandas civiles de la ciudad quedan fuera de concurso.

El general Mariné

El general Mariné ha sido arrestado por el capitán general de Valencia, por haber asistido como mero espectador á un meeting de la juventud republicana.

El capitán general ha fundado, como es consiguiente, su decisión en las leyes militares, que conceden facultades á los ministros para postergar á unos generales en provecho de otros, en esas leyes, que mientras prohiben á un mariscal de campo intervenir en ciertos actos públicos, permiten á un simple capitán, si se sienta en los escaños del Congreso, que impugne, combata y falte al respeto al ministro de la Guerra.

Plancha n.º 100

«El Globo», haciendo de periódico oficioso, comenta un suelto que «La Correspondencia», con muy buen deseo, pero muy mal informada, publicó el 1.º hablando del descontento del Sr. Zorrilla por el meeting de Badajoz y por una carta del Sr. Pí, inserta en «Las Regiones.»

Pero «La Correspondencia» al dar la noticia y «El Globo» al reproducirla, no han tenido presente una cosa, ó mejor dicho, dos cosas:

1.ª Que el Sr. Zorrilla telegrafió á nuestro querido amigo Sr. Salmeron adhiriéndose á la reunión de Badajoz.

Y 2.ª Que el Sr. Pí y Margall no ha publicado esa carta, causa de supuestos disgustos, porque el periódico «Las Regiones» hace mucho tiempo que dejó de publicarse.

De manera que por esta vez les ha salido un poquillo desigual.

Últimos telegramas

Madrid 4, 1'45 mda.

Acaba de terminar el Consejo de ministros.

Créese zanjada, de momento, la crisis.

El Consejo ha acordado que el señor Montero Rios, de acuerdo con con el señor Gamazo, haga nuevas modificaciones en el presupuesto de Gracia y Justicia.

París 4, 10'40 m.

Al saber que no dimitía Lozé, se formaron numerosos grupos por la noche en el Barrio Latino, aumentados con los contingentes de las cervecerías.

Los sujetos extraños, anarquistas muchos de ellos, se unieron á los grupos, destrozando kioskos y escaparates, y apedreando á los balcones y á los faroles.

Hubo varias colisiones con la policía resultando gran número de heridos.

Se hacen preparativos para el entierro de Nuger, cuyos padres han llegado desesperados.

La dimisión de M. Lozé ha apaciguado mucho los ánimos de la juventud de las escuelas.

Créese que no se renovarán los alborotos; pues los estudiantes protestan contra los desórdenes, de que no se creen ellos responsables.

Sevilla 4, 3'05 t.

Días pasados se encontró en el zaguán de la casa de un concejal un lío que en-

volvía seis cartuchos. Al primer golpe se creyó que eran de una materia inerte, pero al examinarlos detenidamente resultaron cartuchos de dinamita.

Esta madrugada ha estallado otro petardo con estruendo, que ha sobresaltado á los vecinos de la calle de Monsalvez.

El explosivo, cuya composición se ignora no ha causado víctimas ni destrozos. Por los restos que la policía ha podido recoger, se colige que iba encerrado en una botella.

La opinión está casi únanime en estimar que esta campaña alarmista y cobarde no es efecto de los trabajos de los anarquistas.

Madrid 4, 9'30 n.

Juzgo ya ahora planteada la crisis.

Al salir del Congreso el marqués de la Vega de Armijo ha dicho que el Sr. Monteros Ríos había dimitido, y que el señor Sagasta se había tomado un plazo para buscarle sustituto.

Además cónstame que tanto el señor Montero Ríos como el Sr. Garnica, han recogido en el ministerio todos los documentos referentes á la abortada transacción.

Madrid 4, 9'30 n.

Corren todavía insistentes rumores de crisis.

Considérase que el arreglo conseguido por el Sr. Sagasta es puramente de apariencia.

El Sr. Cánovas ha declarado en los pasillos del Congreso que considera aceptable la reforma de Gracia y Justicia en lo referente al sueldo de los escribanos.

Juzga tan descabellado el empréstitó de 700 millones, como la emisión de bonos del Tesoro.

Ha añadido finalmente:

«Paréceme haber oido al Sr. Sagasta algo así, como de haberse planteado la crisis ministerial; pero no me crean ustedes.»

Madrid 4, 9'30 n.

La minoría silvelista se ha reunido resolviendo esperar pacientes la sucesión de los acontecimientos.

Han menudeado las conferencias políticas.

Preguntado el Sr. Gamazo respecto de su actitud ha contestado: «Después de lo discutido anoche, hube de decidirme á encomendar al Sr. Sagasta que resolviera el caso; yo espero que lo hará satisfactoriamente, y siempre persistiré en lo que crea de mi deber.»

Madrid 4, 9'30 n.

En el Congreso ha continuado, sin interés por las noticias de la crisis, la discusión del presupuesto de Guerra.

Después de hablar para rectificar los señores Alfan y Spotorno, habló el señor Osorio, levantándose la sesión.

Los biciclistas franceses han visitado el Congreso.

Madrid 4, 10 n.

El Ideal cree que el General Martinez Campos ejerce gran presión en el desenvolvimiento de los actuales sucesos.

Asegúrase que el Sr. Cánovas le ha escrito, sirviendo de nuevo el general como de protector de los políticos españoles.

Madrid 4, 10 n.

El desenvolvimiento del problema político se lleva con misterio tal, que resulta embrollado y oscurísimo.

Lo qde es evidente es que el Sr. Sagasta lucha desesperadamente para conjurar la crisis.

Madrid 4, 10 n.

Ha estallado un petardo en la calle de Monsalvez, de Sevilla.

El explosivo ha sido depositado en casa del abogado Sr. Montiel, y estaba dentro de una botella.

Ha causado algunos destrozos, pero ninguna desgracia.

Madrid 4, 10 n.

Se ha reunido la comisión general de Presupuestos, por indicación del ministro de la Gobernación, para conceder un crédito con destino a epidemias.

Su dictámen favorable ha sido leído al final de la sesión.

La diputación de las provincias catalanas se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente, el marqués de Montroig.—Vicepresidentes, los Sres. Cabezas, Planas, Baró y Cañellas.—Secretarios, los Sres Marín, Comyn, el duque de Seo de Urgel y Cañé.

Los Sres. Sanpedro y Dato combatirán las reformas del Sr. Montero Ríos, si viven.

Madrid 5, 12'15 mda.

Está indicadísimo el Sr. Capdepón para substituir en Gracia y Justicia al señor Montero Ríos.

El Sr. Sagasta ha permanecido encerrado en su casa toda esta noche.

Madrid 5, 12'15 mda.

Ha sido detenido un sujeto portador de una botella explosiva, que según parece, se disponía á hacer estallar.

Los barrenderos de la villa despedidos por el alcalde, han hecho una manifestación por las calles céntricas, cuando estaban concurridísimas. La policía ha disuelto la procesión, sin gran esfuerzo.

Madrid 5, 12'45 mda.

Corren rumores de haber ocurrido casos sospechosos en Irún.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que los delegados de Hacienda apoyen á los empleados de la Compañía arrendataria de cédulas.

En Logroño ha habido un meeting en que los cosecheros riojanos han protestado en contra el proyectado régimen de los alcoholes vínicos.

De todas partes

El cólera

París 1.°—La mortalidad originada por el cólera ha disminuido algún tanto en la Arabia, según las últimas noticias recibidas de aquella región.

* * *

Alejandría 2.—El cólera va disminuyendo en la Meca.

Durante el día de ayer ocurrieron 440 defunciones.

En cambio la epidemia se va propagando por otros puntos de la Arabia, como lo prueba el hecho de haberse registrado ayer 76 defunciones coléricas en Djeddad, uno de los puertos más importantes del Mar Rojo.

* * *

Madrid 2.—Según noticias oficiales, ayer ocurrieron en Marsella ocho defunciones de cólera.

En Tolón, el día 26, dos; el 28, otras dos, y el 29, una.

Se han presentado algunos casos de esta epidemia, seguidos de defunciones, en Avignon, Lorques y otros pueblos.

* * *

Se ha resuelto por real orden declarar limpias las procedencias de Lorient (Francia), sea cual fuere la fecha de salida.

Plata y oro

Londres 1.°—La cuestión de la plata ha producido grande alarma entre los banqueros y comerciantes de la India.

Asciende á cerca de 10 millones de pesos la plata en barras que debe llegar esta semana á los puertos de la India, encontrándose sus dueños en la imposibilidad de acuñarla á consecuencia de las órdenes dadas por el Gobierno.

Hasta ahora no se ha tomado ninguna resolucion acerca de las reclamaciones formuladas por los principales banqueros perjudicados.

* * *

París 1.°—La mayor parte de los periódicos alemanes, hablando de la cuestión de la plata, dicen que el conflicto presente constituye la derrota de los partidarios del bimetalismo y que es una gran enseñanza para Alemania, cada día más firme en el propósito de mantene el patrón de oro.

El «Victoria» á flote

Dice un telegrama de Londres que e reñor Balsamello, inventor del aparato submarino «La bala náutica», se declara dispuesto á poner á flote el acorazado «Victoria» con un costo que no pasará de un millón de pesetas. Apóyase Balsamello para ello, en que su aparato puede levantar pesos mucho mayores que el del desgraciado navío, desde profundidades mayores también que la del punto en donde se ha hundido aquél y añade que para los preparativos necesita solamente 30 días y dos para la operación de poner el «Victoria» á flote.

Tribunales

El colmo de la semejanza

Los tribunales de París han conocido estos días de un hecho verdaderamente curioso. por lo raro y por las circunstancias casi inverosímiles que en él han concurrido. Nuestros lectores van á apreciarlo por sí mismos.

El día 6 de Febrero último, un pasante de un colegio de París. Mr. Florenti, abandonó de madrugada el baile de l'Elysée Montmatre, y al poner el pié en el asfalto de la acera, se aproximó á él una joven, á quien jamás había visto, hablándole en esta forma:

—¿Eres tu?

—Sí; soy yo—la respondió.

—¿Por qué te has cortado la barba?

—Pues para parecer más guapo á las mujeres.

Y creyendo el pasante que todo era una broma, se dispuso á seguir su camino. pero la joven le cogió por el brazo y le dijo:

—No te marcharás, puesto que te he encontrado; ya no te dejo. ¡Me has hecho sufrir demasiado, ¡pícaro! Pero te perdono. Prométeme ser fiel en lo porvenir, y yo tambien á mi vez te prometo olvidarlo todo. ¡Me tienes loca!

Dispuesto a seguir la aventura, monsieur Florenti prometió todo lo que quiso su extraña interlocutora, cuyo brazo tomó, y partieron juntos, murmurándose al oído palabras cariñosas.

Transcurrió la noche.

Al dia siguiente por la mañana despertose la joven, abandonó el lecho, y apoderándose de un revólver que tenía en el bolsillo de la bata; apuntó á la cabeza de su compañero y disparó exclamando:

—¡Toma infame tu merecido! ¡Ya no me harás sufrir y no me engañarás con nadie!

Mr. Florenti, ligeramente herido en la cabeza, se incorporó en el lecho en el crítico momento en que la joven se disponía á volver contra ella el arma y la cogió del brazo, impidiéndola así que realizase sus propósitos.

Al ruido de la detonación acudieron los vecinos; las comadres de la vecindad dieron la voz de alarma, y el comisario no tardó llegar. Este pidió explicaciones á la joven, quién manifestó llamarse Celina Jaquier, tener veintisiete años de edad y ser doncella en una casa de la Avenida de los Campos Elíseos.

Declaró que hacia algún tiempo fué abandonada por un tal Enrique Vachez, del cual estaba perdidamente enamorada. Como conocía sus aficiones, lo esperaba todas las noches á la salida de los bailes, y por fenómeno de visualidad, al ver aparecer en la puerta á Mr. Florenti, creyó reconocer en éste á su infiel amante.

Y hasta tal punto llegaba la semejanza entre uno y otro, que persistió en su error hasta día siguiente por la mañana. He aquí un verdadero colmo de semejanza.

Ante el tribunal que ha entendido de la causa formada á la heroína de tan extraño suceso, éste ha manifestado lo siguiente, para exculparse:

—Este señor—decía llorando la doncella—tiene la misma estatura, la misma voz, las mismas espresiones y las mismas maneras que Enrique.

El tribuual ha condenado á Celina Jacquier á dos meses de prisión, aplicándole la ley Bérenger, contra la inmoralidad.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. primer teniente de Alcalde don Pedro R. Pons con asisteucia de los Sres. Colóm, Orfila D. Gabriel, Escudero, Ballester, Orfila D. Juan, Pons Pons D. Antonio, Carreras y Sintes Pascuchi.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobó la subasta de adquisición de adoquines para el empedrado de las vias públicas durante el año económico próximo adjudicada á favor del único postor D. Francisco Marí Ferrer.

Se acordó devolver la fianza al contratista del suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público en el año económico último y á todos los demás que tengan cumplidos sus servicios.

Se autorizó la colocación de un toldo en la fachada del casino "Menorquin" con sujeción á las reglas establecidas.

Accediendo á lo solicitado por D. Marcos Mercadal Neto y D. Pedro Sintes Mercadal, se acordó autorizar el traspaso que hace aquel á este del arriendo del suministro de pan en los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1893-94.

Accediendo á lo solicitado por D. Fernando Ginart se acordó arrendarle la caseta carnicería número 10 durante el año económico de 1893-94 con obligación de cederla á la corporación municipal cuando se la reclame por no existir disponible ninguna otra.

Se desestimó una instancia de D. Jaime Pallicer Villalonga en la que solicita se le arriende la caseta carnicería n.° 8 toda vez que ya se tiene acordado que no se alquila ninguna por precio inferior al anunciado en la última subasta.

Se acordó expedir una certificación posesoria reclamada por el procurador D. Gabriel Orfila á nombrar á D. Antonio Carreras Olives.

Se acordó pase á informe de la Comisión respectiva una instancia

de D. Agustin Landino Vives en la que solicita se le admita la rennncia de: cargo de concejal de este Ayuntamiento fundado en tener más de 60 años.

De conformidad con lo informado por la Comión de Hacienda se acordó admitir al arrendatario del impuesto de consumos del corriente año económico la fianza que prestó como garantía en el anterior.

Se fijó el número de secciones de que se ha de componer la Junta municipal en el presente año económico.

Se acordó solicitar de la Administración de Contribuciones el nombramiento de repartidores para cubrir el déficit de consumos del año ecónomico de 1892-93 conforme á lo dispuesto en el art. 83 del ramo.

Y se levantó la sesión.

El día 11 del corriente á las doce y media de la tarde se reunirá el Ayuntamiento y Junta pericial repartidora de la contribución territorial para proceder á la aprobación de la misma. Si en dicho día no se reune número suficiente de vocales queda convocada para el día 13 á la misma hora.

En vista de una comunicación del Sr. Director del Lazareto en la que se interesaba al Sr. Alcalde la constitución en dicho establecimiento de la comisión médica de la Junta local de Sanidad, á fin de resolver acerca lo procedente con el vapor inglés "Dante" que había llegado de Marsella con dos casos de diarrea á bordo, se personaron en el citado establecimiento los médicos Sres. Seguí y Federich y Llansó, los que acordaron que los enfermos fueran trasladados al Lazareto haciéndoles guardar la más completa incomunicación; que se aumentaran las fumigaciones del buque, y que se desanfectara su equipo por medio de la estufa.

Parece que los citados casos no revistan gravedad. Así sea.

En poder del primer macero se halla un carnero que se encontró extraviado y el cual se entregará al que acredite ser su dueño.

El domingo próximo tendrá lugar en Llumesanas un baile al aire libre, dado por el casino *Unión Liberal* de aquel caserío. Es de esperar que como de costumbre se verá concurrido.

Ayer llegaron á esta ciudad algunos vendedores ambulantes que hoy han pedido permiso á la Alcaldía para vender en subasta pública lotes de loza y cristalería.

Por acuerdo de la Junta Provincial de Sanidad y conforme á lo dispuesto en la R. O. de 20 Abril de 1886, se ha abierto en la Secretaría del Gobierno de la Provincia un registro donde podrán inscribirse voluntariamente los médicos que en caso de una invasión epidémica, deseen prestar los auxilios de la ciencia á los atacados, expresando si sus servicios han de ser gratuitos ó remunerados.

Los cocheros de Villacarlos recibieron ayer la orden de que el sitio de punto sea en adelante en la Esplanada de la expresada villa.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una resolución autorizando á las músicas militares para que concurran al certamen que se verificará en Santander en el próximo mes de Agosto.

La Voz del Magisterio, órgano de los maestros de escuela, pide una limosna para la viuda de un maestro y recuerda con tal motivo que la Reina Regente, con la magnanimidad que la caracteriza, entregó 5000 pesetas á la viuda del torero Felipe García, y añade:

"A la viuda de un torero se le dan, así como viudedad, *treinta mil quinientas pesetas* en una tarde: á la viuda un maestro de escuela se le consigna una cantidad que no llega ni á las *quinientas*.

Las dos son viudas: á las dos las acomete la desgracia y socorremos á la del torero; á la viuda del maestro... bastante desgracia tiene con ser viuda de un mártir de la enseñanza, nadie se acuerda de ella.

¡Una limosna, aunque no llegue á *quinientas* pesetas!"

Cartas que se hallan detenidas en la Administración de correos de esta ciudad hoy fecha.

Por domicilio desconocido

D.ª Josefa Paz.
» Antonio Costa.
» Jaime Colomar.
» Gerónimo Figarol.
» José Arriba.
» Daniel Ferres.
» José Martinez.
» Francisco Navarro.
» Maria Cardona.
» Miguel Comas.
» Vicente Junquer.
» Calolina Reus.
» Pedro Juan Despatro.
» Francisco Vidal.
» Francisca Cánovas.
» Agueda Vulives.
» Francisco Rambla.
» Alejandro Lopez.
» Paca Gonzalez.
» Jaime Espara.
» Atalia Donada.
» Antonio Artigues.

En lista

D. Cárlos Barbastro.
» Mariano Boladeras.
» Adolfo Samperio.
» Maria Gimenez.
» Rafael de Soria.
» Cristobal Perez.

Por falta de franqueo, y pasado aviso no han sido recogidas

D. Tomas Payeras.
» José Roura.
» Rita Escudero.
» Pedro Quintana.
» Margarita Mercadal.
» José Roselló.

Mahón 7 Julio de 1893.

MISCELÁNEAS

Limpieza de las esponjas.

—Las esponjas de tocador, cuando éstan sucias, exhalan con frecuencia mal olor. Se limpian, no obstante, fácilmente. Se coloca la esponja en una palangana y se exprime encima zumo de limón. Se corta después este último en fragmentos que se dejan en la palangana junto á la esponja. Se añade agua hirviendo y se deja todo adandonado á sí mismo durante veinte y cuatro horas. Pasado este tiempo, se saca la esponja se exprime se empapa de nuevo en agua para exprimirla otra vez, y queda como nueva. El zumo de limón, que no quema ni deteriora la esponja como lo hecen el agua fuerte y el ácido sulfúrico, tiene además la ventaja de no estropear las manos. Sabemos, por otra parte, que uno de los mejores procedimientos para blanquear las manos consiste en frotarlas con limón y aclararlas luego en agua.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Julio 8 Sábado

Sta. Isabel viuda, reina de Portugal.

● Luna nueva el 13.—Cuarto menguante el 6.

Sale el Sol 4 h. 39 m.—Pónese 7 h. 30 m.

SOCIEDADES

CASINO

UNIÓN REPUBLICANA

Socorros mutuos.

Se convoca á Junta General ordinaria para el domingo 9 del presente á las 5 de la tarde, para los efectos que previene el art. 19 del Reglamento.—Mahón 3 Julio 1893.—Jaime Roselló.

Unión Liberal (Llumesanas).—El domingo próximo, por la tarde, habrá baile al aire libre.

Circo Colón.—El domingo tendrá lugar el acostumbrado baile y en los intermedios el Orfeón Mahonés, dirigido por D. Juan Salom cantará los aplaudidos coros *Flors de Maig* y *La Marsellesa*.—A las 9.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 6

De Marsella vapor *Cabo San Antonio*, cap. D. Mompian Fornés, con 27 trip. y carga general.

De Niza gol. italiana *Maria Luisa*, capitán Mr. Estevan Royer, con 7 trip. y lastre.

Dia 7

De Alcudia laud *Santo Tomás*, patrón Vicente Suau, con 4 trip. y efectos.

Banco de Mahón

En cumplimiento de los atrs. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el dia 22 de este mes, á las seis de la tarde en el edificio que ocupa la sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el dia de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 17 del corriente.

Mahón 7 Julio 1893.—P. A. de la Junta de Gobierno, José M.ª Mercadal, Srio.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 6, 6'00 t.

Ha jurado el cargo de ministro de Gracia y Justicia don Trinitario Ruiz Capdepon.

El Papa ha accedido á que se establezca el descuento en los haberes del clero.

En el Consejo de ministros D. Venancio niega importancia á los casos ocurridos en Palafrugell; habiendo declarado que seguirán tomándose precauciones en la frontera.

Han ocurrido nuevos desórdenes en París, resultando algunos muertos y heridos.

Madrid 7, 10'00 m.

Ha habido una colisión entre los barrenderos declarados en huelga y la policía, resultando de la lucha numerosos heridos y ocho guardias civiles graves.

Hay ochenta presos.

FABRA.

BANCO DE MAHON

VALORES LOCALES

	Dinero	Papel
Banco de Mahón. . .	31	32
Menorquina	00	78
S. gral. Alumbrado .	63	00
S. Mah.ª de Vapores.	00	90

BOLSA DE BARCELONA

6 de Julio 4'40 t.

4 por 100 interior	68'10
4 por 100 exterior	75'20
4 por 100 amortizable. . . .	00'00
B. H. de Cuba 1886	107'12
Id. id. 1890	97'25
Banco Hispano Colonial. . . .	80'50
Acciones ferro-carril Francia .	00'00
F. Norte	35'35
Id. Orense.	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'75
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	61'00
Compañía Trasatlántica	74'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . .	16 rs. vn. paga	alcista.
Exterior. .	12 »	»

CAMBIO MAHONES

Día 6—Bolsín 10'00 n.

4 por 100 interior	68'30
4 por 100 exterior	75'20
Amortizable	76'50
Cubas 1886	107'00
Cubas 1890	97'25
Coloniales.	40'25
F. Norte	36'50

TELEGRAMA DE BARCELONA

Madrid 7, 12'10 m.

4 por 100 interior	68'30
Paris 4 por 100 Exterior. .	63'00
Renta francesa 3 p. 100	97'85
Londres 4 por 100 Exterior	62'82

D. Jesús M. Sobrido, Agente *ejecutivo de Contribuciones de la Isla de Menorca.*

Hago saber: Que decretado por el señor Administrador de Contribuciones de esta Provincia con fecha 27 de Junio último el apremio de primer grado ó sea el 5 por 100 contra los morosos por las contribuciones territorial é industrial del 4.° trimestre de 1892-93, se hace saber á los Sres. Contribuyentes que aun no hayan satisfecho sus cuotas, que los días 9, 10 y 11 del actual podrán efectuarlo en la expresada Agencia, de 9 á 12 de la mañana, calle de la Infanta n.° 20, y trascurrido dichos días se incurrirá en el segundo grado, ó sea el 12 por 100.

Mahón 4 Julio 1893.—Jesús M.ª Sobrido.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituidos con anterioridad al 1.° de Abril próximo pasado.

*
* *

Se suplica á las personas que tienen hechas imposiciones en la caja de Ahorros de esta Sociedad se sirvan presentar su respectiva libreta para abonarles en ella los intereses devengados hast 30 de Junio último. Mahón 2 Julio de 1893.—Goñalóns, Carreras y C.ª



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

MAHON

Precios de pasages para el viage que el dia 9 de Julio debe emprender el vapor-correo

Nuevo Mahonés

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.
Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
» 5'00 en 2.ª id.
» 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Mahón 4 Julio 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Traslado JUAN ESPÍ participa á sus parroquianos y al público en general, haberlo efectuado de la calle Cuesta Deyá á la de Gracia n.° 11.

Para alquilar Lo está la casa calle de Hannover n.° 18.
Para informes en la hojalatería de Conjorto, Portal de Mar.

En venta

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart, número 24.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 21 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta se celebrará en el local de la fábrica y si en el dia espresado no se reuniera la representación de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tienen derecho á concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representacion por medio de poder ó carta, que deberán entregar al Secretario antes del dia 19 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquin M.ª Tintoré, Mendizabal 19 bajos.

Mahon 18 Junio de 1893.—El Presidente, P. A., José Fábregas.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, secretario.

BAÑOS DE MAR

Quedan abiertas al público las casitas mejores y mas bien situadas en el sitio conocido por LA VIÑETA, contiguas al Arsenal de este puerto.

Hay botes siempre dispuestos para el traslado gratis de los concurrentes á las citadas casitas.

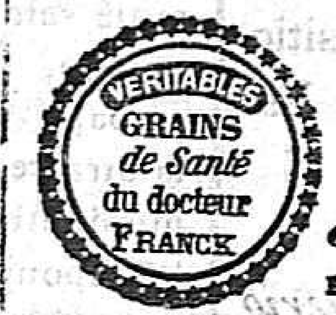
Despacho: en las mismas casitas, ó bien calle Isabel II, 44.

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues Nueva, 25.

CENTRO DE SUSCRICIONES



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

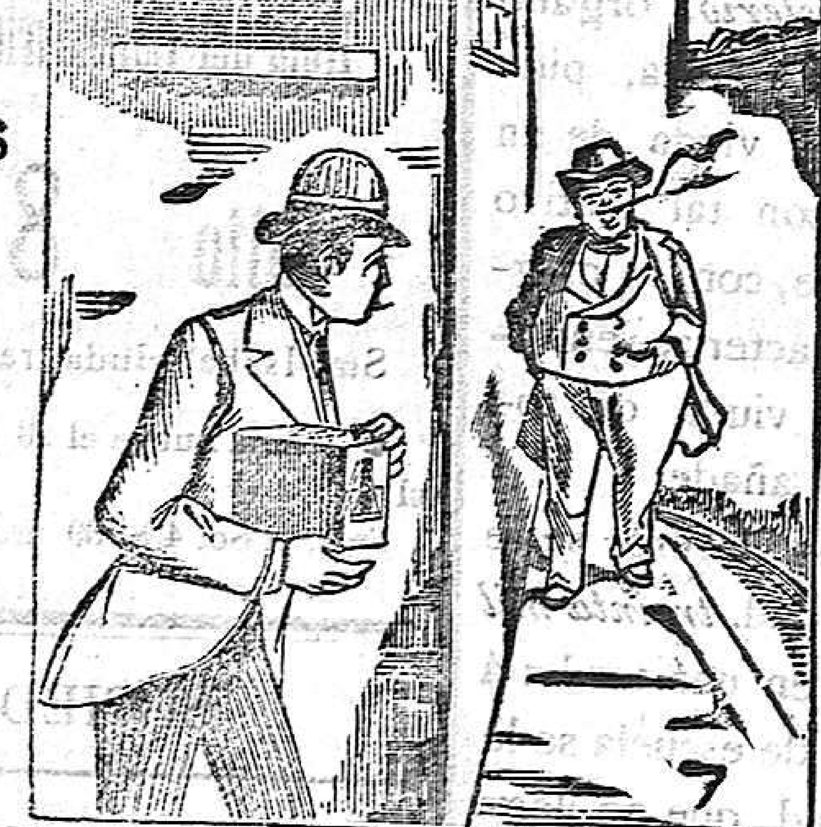
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
París: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs.
en todas las Farmacias de España.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACIÓN CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20 PESETAS
FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA
Gran ligereza
PESO 600 gramos



20 PESETAS
FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA
Pequeño volumen
longitud 16 cent.
altura 10 cént.

El **PHŒBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida cómo grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, ó cualquier valor de facil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, Calle de Fernando VII**, Barcelona.

Casa especial para los aficiouados.

Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide **Gratis** el **GRAN catálogo ilustrado con grabados.**

IMPORTANTE AVISO

A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

Abonos químicos (no guano) sin mezcla alguna de otras materias inertes.

ABONO QUÍMICO

Especial para patatas.
» » hortalizas y remolachas.
» » viñas, cereales y arbolado.

Precios limitadísimos y clases garantidas

Se dan todas las instrucciones necesarias sobre la manera de administrarlos y se regala al comprador la medida exacta para cada cultivo.

TORTA DE COCO

El mejor alimento para toda clase de ganado y aves de corral. Leche nutritiva y abundante. Estiercol fertilizante. Engorde rápido. Carne sabrosa.

Precios sumamente económicos

Dichos productos, del todo garantidos véndense en la

DROGUERÍA MAHONESA
de
VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8.—MAHÓN

Subasta

El dia 9 de Julio á las once de la mañana se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Audreu el predio nombrado BINICHIQUET, situado en el distrito de San Clemente, término de Mahón, con sujeción á las condiciones que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Tiene dicho predio casas para el colono y para el propietario, dos pozos, cinco cisternas y todos los edificios necesarios y contiene mucho arbolado.

*
* *

Otra

El dia 9 del actual á las once de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas que radican en el término de Alayor, y son:

1.° Un grupo de terreno de unas dos cuarteras y tres barcillas tierra sembradio, situado en el punto conocido por Costa Blanca.

2.° Dos viñas de 2000 cepas cada una y un campillo de unas cuatro barcillas, que forman todo un solo grupo, situado en el punto conocido por camino de Rafalet.

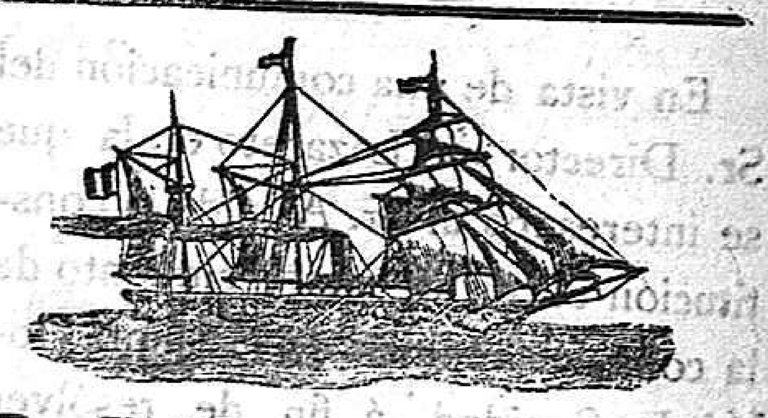
Y 3.° Una porción de unas tres cuarteras tierra sembradío situado en el punto conocido por Camp Real.

Para alquilar

Lo esta un edificio propio para una sociedad o para poner un taller de cualquier industria, calle Santa Ana n.° 1. Para informes calle Hannover, 8.

Para vender

Lo está la casa n.° 4 de la calle de San Gabriel en la aldea de San Clemente. Informará el notario D. Pedro Orfila



De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo 9 de julio, á las 5 de la tarde el vapor

Menorquín

su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalóns, Carreras y C.ª calle del Angel, n.° 10.

La carga debe hallarse en el muelle antes de las cuatro de la tarde de dicho dia.

De Barcelona para Mahón

Saldrá el miércoles, 12 del corriente, a las 6 de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Señores Moll y Coromines, plaza de Palacio (letra B.)

Para vender

Lo están todos los efectos y enseres de un café, como son: mesas de marmol, veladores, bandejas, copas, vasos, botellas, espejo, servicio de café, sillas, otomanas y mostrador. En esta imprenta informarán.

LA PALMA

CONFITERIA Y PASTELERIA

13—Hannover—13

En dicho establecimiento se encontrarán superiores

Azúcares refinados

propios para la elaboración de conservas y almibares, para confitar frutas y fabricar toda clase de Reposteria, á precios sumamente módicos.

Azúcar quebrado superior á 40 cénts. de pta. los 400 gramos (16 de escudo libra. El de pile, granillo y polvorón á 47 cénts. de pta. los 400 gramos (18 y medio de escudo libra).

Imprenta de Bernardo Fábregues. Nueva, 25.